

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.769

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 16 de diciembre de 1902



EL SEÑOR

## Don Ezequiel Cortiguera y Bolado

FALLECIO EL DÍA 15 DEL ACTUAL

R. I. P.

Sus afligidos hijos María, Trinidad y Gerardo; su madre doña Juana; hermanos don Jenaro, doña Prudencia, don Daniel, doña Guadalupe y doña Amalia; hermanos políticos don José Ortiz, don Fernando Balizán, don Román Casanova, don Jesús, don Andrés, doña Agustina, don Santos, doña Ramona y don Eleuterio Tolosa; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á todos sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, hoy 16, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria (Caja) hasta el sitio de costumbre, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Consolación el jueves 18, á las diez y media.

El duelo se recibe en su casa, (Caja), y se despide en la Iglesia.

Santander 16 de diciembre de 1902.

## ELECTRA DEL BESAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se ruega á los señores accionistas asistían el martes, 16 del corriente, á la reunión que tendrá lugar en el domicilio social (Arco de Acha), á las seis de la tarde, para tratar de asuntos de interés para la Sociedad.

Santander 14 diciembre 1902.

El Consejero-gerente, Luis de Torres y Quevedo.

## Hechos y no palabras

El señor ministro de Agricultura y Obras públicas, se dice que está dispuesto á exigir el estricto cumplimiento de las leyes y demás disposiciones reglamentarias á todas las empresas públicas, especialmente á las ferroviarias.

Arrestos y no pequeños, en el señor marqués de Vadillo, implica ese propósito que le atribuyen, pues luchar contra las poderosas compañías y obligarlas á la fiel observancia de sus deberes, no es cosa vista ni usada en España, al menos desde aquellos tiempos en que el señor Gamazo los tuvo, siendo ministro de Fomento, para mermarlas las subvenciones que percibían del Estado.

Y buena prueba de ello es la vieja historia del ramal ferrocarrilero desde la estación del Norte, en Torrelavega, al puerto de Requejada, y el eterno pleito sostenido de un lado por la industria y el comercio santanderinos y de otro aquella empresa del Norte sobre reducción de tarifas y concesión á nuestra ciudad de los privilegios, y con ellos, los beneficios que otras disfrutaban por la magnanimidad de la poderosa compañía.

Pero suponiendo que el señor ministro no prometa en vano y sí con verdadero deseo de cumplir lo prometido, nos permitiremos llamar su atención acerca de un hecho ya ajejo, en el cual se le presentan ocasión y materia sobradas para probar con sus actos, que no son palabras vanas esos programas regeneradores que ha proclamado el Gobierno en general y ese respeto á la ley que en particular está dispuesto á exigir á quienes tienen el deber de guardarlas.

Surcan nuestra provincia de Norte á Sur y de Este á Oeste dos largas vías férreas: la primera, que nos une al centro de la nación, y la otra que lleva los carbones leoneses á las grandes fábricas vizcaínas; hay otra no menos importante que enlaza á Santander con Bilbao; hay las genuinamente montañesas á Cabezón, Solares y Ontaneda, y no es pequeña la red de ferrocarriles mineros que llevan al mar, para su embarque, la roja entraña de hierro y calamina de nuestra montaña.

En la extensa zona de terreno que se extiende por ambos lados de los carriles, no cumplen todas las empresas lo determinado en el artículo 8.º de la ley de policía de ferrocarriles, cerrándolas en toda su extensión para que pueda ser efectiva la prohibición de entrar y apacentar ganados que establece el artículo 2.º, y así sucede que con frecuencia se encuentran reses en las vías, las que son alcanzadas por los trenes con grave riesgo de sufrir descarrilamientos y con perjuicio de la riqueza ganadera del país, y sobre todo, del labriego á quien pertenecen en propiedad ó aparcería.

Ya antes de ahora, en la representación que dirigimos á los Reyes y al Gobierno en nueve de septiembre de mil novecientos, nos ocupábamos de tan importante

extremo, del cual, como de la casi totalidad del cuadro que en ella exponíamos no se ha hecho caso alguno; siendo de advertir que cuanto más fuertes las Compañías y cuanto más extensos sus campos de hierro, más ajejo y más frecuente es el mal que denunciarnos; dándose el caso de que en sitios verdaderamente peligrosos por las curvas ó por la configuración del terreno, donde hay hoces y túneles ó puertas, hay terrenos en abertal, allí donde con más razón debiera aplicarse sin morosidad aquel precepto del artículo 8.º de la ley de 1877.

En general, puede decirse que allí donde un tren mata á una res está sin cerrar la zona ferroviaria. Ciertamente que cuesta mucho dinero acortar la vía entre Madrid y Santander, ó entre la Robla y Valmaseda, por ejemplo; pero la ley se dicta para que sea cumplida como la cumplen casi siempre Empresas más modestas que no llevan sus líneas fuera de las provincias. Ahí tiene, repetimos, el señor marqués de Vadillo materia donde satisfacer sus deseos.



## EL SILLÓN DE LA ABUELA

En aquellos recuerdos tan amados ya viejos y olvidados mi corazón encuentra paz y calma, y aún se alegra mi alma, cuando recuerda con amor la mente cómo al salir saltando de la escuela corríamos los nietos prontamente á echarnos en los brazos de la abuela. Junto al hogar y en su sillón sentada á la infantil mesnada la anciana sonriendo recibía. ¿Quién no ha enredado hoy?— luego declamaba al ver cómo el concurso se callaba, arguyendo en su asiento nos decía:—«¿Lo veis? Yo lo esperaba. ¡Hoy perdísteis el cuento!»

Nos miraba fingiendo mil ojos, mas al ver que al instante el llanto se agolpaba á nuestros ojos. «¿Veis—decía triunfante— por qué predica siempre vuestra abuela que estáis muy quietecitos en la escuela? Después que este precepto repetía le empezaba á contar ¡ya se sabía!»

Hoy, querido lector, todo ha pasado, y crece que mi pecho se consuela morando ante el sillón abandonado que me recuerda el cuento de la abuela.

J. Martín-Granizo.

## DE BARCELONA

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 15—10'30.

### Diputados carlistas

Comunican de Barcelona que en el expreso han salido para Francia los diputados carlistas señores Llorens y Pradera.

A la estación acudieron sólo algunos amigos, notándose la ausencia de los correligionarios, pues era muy escaso el número de los que concurrieron á la estación.

Esta circunstancia ha sido muy comentada, según dice el despacho, obedeciendo á que los carlistas se hallan disgustados de la gestión de los diputados.

## Reunión

Otro despacho de la ciudad condal dice que en el Gobierno civil se ha verificado una reunión de patronos y obreros huelguistas de la fábrica de hilados de Matarró, con objeto de procurar un arreglo satisfactorio.

En la reunión no pudieron llegar á una inteligencia.

### Militares y paisanos

También dicen de Barcelona que en la calle del Mediodía sostuvieron una discusión varios soldados con otros paisanos.

De las palabras pasaron á los hechos, sacando los soldados sus machetes y empujándolos á golpes con los paisanos, los cuales se defendieron con palos y navajas.

Acudió fuerza de policía, que no pudo separar á los contendientes, hasta que se presentaron otros soldados que hacían la guardia en el cuartel de Atarazanas, logrando reducir á la obediencia á militares y paisanos.

Resultaron algunos heridos y contusos. Los soldados fueron encerrados en las prisiones militares.

Madrid 15—16'30.

### Un incendio

En la iglesia de San Antonio, de Barcelona, á causa de haberse desviado una vela encendida en el altar mayor, se prendió fuego el vestido de la virgen.

A pesar de haber acudido enseguida varios fieles á sofocar el fuego, no se pudo evitar que las llamas redujeran á cenizas la túnica de la imagen y que ésta, que era de gran valor, sufriera importantes desperfectos.

### El temporal.—Un ahogado

Dicen asimismo de Barcelona que á consecuencia de las grandes lluvias ha perecido ahogado un sujeto llamado Porreras. El temporal se ha reanudado.

Los ríos han vuelto á experimentar grandes crecidas.

En San Felix de Codina las aguas del río desbordadas han producido grandes daños.

RICARDO.

## FINCELADAS POLÍTICAS

Les ha salido mal á los embajadores de Cataluña la combinación que traían.

El Gobierno les ha dicho que estudiará el Mensaje, para ver si es posible hacer algunas concesiones que no signifiquen dejación de los derechos del Estado, ni quebranto para la unidad nacional.

No deja de ser esto una muy cortés negativa á las pretensiones de los catalanistas de que sea derogado el decreto de Romanones, ordenando que en las escuelas oficiales se enseñe en castellano el Catecismo.

Los catalanistas quieren que se enseñe en catalán. Entre estos dos términos qué concesiones caben? Yo no veo más que una: Que se enseñe el «Catecismo» en castellano, y en catalán el «Arte de la Cocina».

El señor Villaverde ha dirigido una circular á los Delegados de Hacienda, con instrucciones para obtener el mejoramiento de la recaudación.

¡Pobres contribuyentes! Mandará esa circular en párrafos muy sencillos, que al que no pueda pagar embarguen los calzoncillos!

Hablando del banquete que se ha celebrado en Palacio dice un telegrama: «Consta de cien cubiertos y asiste el Gobierno con sus respectivas esposas...»

Los elementos canalejistas han celebrado reuniones en muchas poblaciones de España, para organizar el partido democrático.

Gran número de los que hasta aquí han venido figurando en el partido liberal, se adhieren al señor Canalejas.

Tenía que suceder eso, necesariamente. El partido liberal ha dejado de existir. ¡Todo porque Mateo con poca reflexión, se puso el soldado debajo del morrión!

La Junta de la Liga de Barcelona ha acordado abrir un concurso con objeto de estrechar las relaciones entre Cataluña y las demás regiones de España.

Me parece bien. Pero si Cataluña habla en catalán y las demás regiones en castellano no van á ser posible esas relaciones. Porque no se van á entender. Quizá la Liga consiga mejor que quien nos gobierna esa aspiración que abriga... pero ¡quién! ¡Con una liga no hay más que para una piersal!

Los concejales del Ayuntamiento de Madrid han obsequiado al señor Aguilera con un banquete en Fornos.

No estará muy tranquilo don Alberto hasta que no pasen unos meses. Siempre que olga el timbre de la puerta de su casa, creará que es un camarero del Restaurant que le va á presentar la cuenta!

El Sultán de Marruecos, según dicen, ha sido derrotado, perdiendo en la refriega que fue goria setecientos soldados.

Otros muchos que fueron prisioneros del combate en el campo, de una manera horrible por las kábilas han sido atormentados.

La insurrección aquella formidable, según todos los datos, se debe á las intrigas de Inglaterra que la está dando pábulo.

Apuesto á que es el Príncipe insurrecto que quiere echar abajo á aquel Sultán para usurparle el trono, un inglés disfrazado!

Variaciones sobre el conflicto de Venezuela. Ayer mismo:

Un telegrama que dice: «El crucero inglés *Cerberus* ha bombardeado los fuertes y la Aduana de Puerto Cabello.»

Otro: Algunos telegramas de Londres desmienten la certeza del bombardeo de Puerto Cabello.

Otro: «De Nueva York confirman la noticia del bombardeo de Puerto Cabello.»

Hay motivo para que digan los lectores de los diarios:—«¡A nosotros sí que nos toman el Cabello los corresponsales!»

## LO DEL DÍA

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 15—14'30.

### La firma

Esta mañana fueron á despachar con el Rey los ministros de Estado y Justicia, y se duda olvidando que don Alfonso había marchado desde muy temprano á una partida de caza al real sitio de El Pardo, en compañía del Rey de Portugal.

Es claro que los ministros tuvieron que regresar de Palacio sin encontrar al monarca y sin que éste firmara ningún decreto.

El Presidente del Consejo, señor Silvela, no fue á Palacio, pero irá esta tarde con objeto de despedir al Rey de Portugal y para poner á la firma de don Alfonso XIII algunos decretos.

Uno de ellos es nombrando el Gobernador civil de la provincia de Huelva, cuyo nombre se reserva hasta que el monarca firme el decreto.

Otro decreto será concediendo el gran collar de Carlos III al Rey de Portugal.

También se concederá la placa del mérito naval al señor Pinto Bosto, que forma parte de la comitiva del monarca lusitano.

Al almirante que le acompaña se le regalará un artístico sable de Marina.

Madrid 15—16'30.

### El Rey de Portugal

Esta noche sale para Lisboa el Rey de Portugal.

El tren que le ha de conducir saldrá de Madrid á las siete y cuarto.

Bajarán á la estación á despedirle el Rey, el príncipe de Asturias, el Gobierno en pleno, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el elemento oficial y gran número de personas distinguidas.

También irá la embajada de Portugal en pleno.

Los catalanistas

La comisión catalanista que vino á Madrid á entregar un mensaje al Rey, y que se encuentra todavía en la Corte, ha visitado al ministro de Agricultura, marqués del Vadillo, para interesarle en varios asuntos y enterarse de los propósitos del Gobierno respecto de otros de interés capital para Cataluña.

Los comisionados pidieron al ministro que influyera para la derogación del decreto relativo á la enseñanza del Catecismo.

El ministro contestó que no era de su departamento y no podía contestar concretamente á la pretensión de los comisionados, porque desconocía el criterio del Gobierno acerca del particular, pero que transmitiría el ruego al jefe del Gobierno y á sus compañeros de Gabinete, especialmente al de Instrucción pública.

También le preguntaron los comisionados acerca de su criterio respecto á los ferrocarriles secundarios, contestando el ministro que dicho proyecto se hallaba en suspenso por dificultades que para su realización había puesto el ministro de Hacienda, pero que él se interesaría en el asunto y trataría de llevar á cabo el proyecto ó presentaría otro de la misma clase, con objeto de allanar dificultades.

De otros asuntos hablaron también los comisionados, quienes es probable que hagan otras visitas á personalidades influyentes para interesarles en sus pretensiones.

De todos modos, es casi seguro que los comisionados saldrán mañana para Barcelona.

Visitas

Hoy han visitado al señor Silvela, para felicitarle, una comisión del Banco Hipotecario y otra del Hispano-Americano.

RICARDO.

## PARA LOS POBRES

SUSCRIPCIÓN abierta en este periódico para dar una comida en año nuevo á los pobres del Asilo La Caridad.

	Plas.	Cts.
Suma anterior.	27	50
C. Y.	5	
Robertín H.	25	
Rafaela, Emilia y niña Amparo.	3	
Peppín González Alcalde.	4	
Una santanderina.	1	
R. C.	50	
S. P.	2	
Niño Julián García.	25	
Una señora.	1	
El compadre.	5	
Un señor.	1	
Otro señor.	1	
Suma.	51	50

Además, el niño Peppín González Alcalde, que aparece en esta lista, nos ha remitido, también para los pobres, una peseta de participación de lotería en el número 21.609.

(Continúa abierta la suscripción.)

## El conflicto de Venezuela

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 15—10'30.

Combatientes voluntarios.—En la legación yanqui.—Estudios suspendidos.—Preparativos bélicos.

Un despacho de Londres, con referencia á otro de Caracas, dice que 2.000 emigrantes llegados á aquella población se han alistado en el ejército del Gobierno para combatir á los ingleses y alemanes.

En la legación yanqui se ha enarbolado la bandera nacional.

Los súbditos alemanes é ingleses se han refugiado en la legación norteamericana.

La Universidad y demás centros de enseñanza se han cerrado, habiéndose despedido á los escolares.

En todas partes se ven preparativos para la guerra, que es predicada hasta por los sacerdotes.

Madrid 15—14'30.

Visita agradecida.—Un plazo.—Resistencia.—Manifestaciones del Presidente.—El comodoro inglés.—Incautación de mercancías.—Un ruego.—Entrega de un ferrocarril.—Acumulación de fuerzas venezolanas.—Expectación.

Un despacho de Nueva York, con referencia á otro de Caracas, dice que el Presidente de la República de Venezuela, general Castro, fue personalmente á visitar á la señora del embajador de Alemania, que había quedado enferma en aquella población.

La noticia causó muy buena impresión al ser conocida por los demás representantes extranjeros.

Otro despacho de la misma procedencia dice que las escuadras inglesa y alemana han dado cinco días de término á los buques venezolanos para que abandonen el puerto de La Guaira.

Se hacen grandes preparativos de guerra en todo el territorio de Venezuela.

El general Castro ha manifestado que está dispuesto á resistir la invasión de las fuerzas inglesas y alemanas.

Agrega que no es justificada la actitud de Alemania é Inglaterra y que ante ella los insurrectos han depuesto las armas, estando todos unidos ante una guerra extranjera para combatir al enemigo común.

Por otro despacho recibido con posterioridad comunican que ha llegado al puerto de La Guaira el comodoro inglés y que se espera de un momento á otro la declaración del bloqueo.

Añade que los venezolanos se han apoderado de algunas mercancías que eran de la propiedad de comerciantes ingleses y alemanes.

Un banquero alemán y el cónsul de la misma nación se han dirigido al puerto para pedir al comodoro inglés que aplaque el bloqueo.

Ha sido entregado al Gobierno del general Castro un ferrocarril, del cual se apoderaron los insurrectos.

Las tropas todas del interior han abandonado los puntos que guarnecían, dirigiéndose al puerto ante la eventualidad de que las inglesas y alemanas practiquen un desembarco.

Para hacer frente al enemigo, si llegara este caso, se encuentran ya en los alrededores del puerto 2.300 hombres armados á las órdenes del general Castro.

Se reciben despachos de París y de otros puntos diciendo que hay gran expectación en todas partes con motivo de los sucesos que se desarrollan en Venezuela.

Al conflicto se le concede gran importancia en todas partes.

RICARDO.

## UNA GRAN IDEA

Dice la Revista de la Banca: «Nuestro apreciable colega de Santiago La Cribación del Trabajo ha tomado una iniciativa laudabilísima á que debieran asociarse cuantos aman la cultura española. Consiste en solicitar la creación

de un impuesto sobre las corridas de toros, en provecho del ganado agrícola. Calcula dicho or- leña que de los 15 millones de pesetas que (a ojo de buen cubero) se han gastado en España en espectáculos, corresponden a los toros unos cinco, y por tanto, suponiendo el impuesto de un 10 por 1.000 produciría unos 750.000 pesetas. Para la distribución de esta suma, ó la que fuera, se atendería al número de almas de las poblaciones de cada región, y de hacerlo se encargarían las Cámaras agrícolas. Como no faltará quien encuentre la idea desahucada, advertiremos que de los 18 millones de francos que Francia concede para la mejora de la raza caballar, buena parte sale de un fuerte impuesto sobre las carreras de caballos. Nuestro concurso incondicional á tan noble idea.

# Al señor Gobernador

Anheloso el país, hablando más concretamente, anhelosa la provincia de buenos directores y gobernantes, veámoslo cumpliendo, por lo que á nosotros toca, el deber de señalar á los representantes del Gobierno aquello más principal y que puede por sí solo encerrar un programa y hacer que se recuerde con gratitud el paso de los gobernantes por el edificio Aduana.

Esto hicimos con los antecesores del actual señor Gobernador y nos da la tentación de mostrar á la provincia, que de aquellos antecesores poco útil alcanzó.

¿Tendrán ya que decir otro tanto del señor Irazabal cuando deje el mundo de la provincia?

El señor Gobernador, á nosotros tiempo nos ha de llegar en que contestemos á aquella pregunta. El cargo de Gobernador con el partido que está en el poder, está en nuestra provincia libre de los riesgos que tienen que preocupar á los de otras provincias, y por eso es relativamente fácil, y, sobre todo, puede ser muy provechoso su ejercicio.

Aquí no hay obra política que realizar si no se pretende llegar al caso, y, aun pretendiéndolo, la labor no es de las que tengan que absorber por completo la actividad del representante del Gobierno.

Los liberales están en Santander completamente desorganizados, sin representación, y por consiguiente deben estar sin pretensiones. En la mayor parte de la provincia ocurre exactamente lo mismo, y por eso el partido conservador no tiene enemigo con quien batallar en política.

El señor Gobernador debe saber que ni concejales pudo tener el partido del señor Sagasta en la capital de la provincia durante su pasada dominación y se vio forzado á no escoger cuando tuvo que designar Alcalde.

No era por eso el señor Gobernador que en Santander no hay liberales, que ese sería tan funesto como gravísimo error, pues solo quiere decir que no hay partido liberal, ni se ha sabido, ni creemos que se la querido hacer.

Tiene por consiguiente el Gobierno libre el campo. Los conservadores con una persona del prestigio del señor Fernández Montoria por jefe; propuesta si no destruida la fracción que representaba el caciquismo y se llamaba viequesista; rehucha la lucida falange ganeasta de los golpes que le asestara el señor Moret, en política no hay más que coser y cantar.

En esa parte de los deberes de Gobernador no puede aspirar á glorias el de Santander, pues todo lo tiene hecho y no necesita forzar la máquina para sacar diputados y senadores á los amigos de la conjunción gubernativa.

Se dirá que olvidamos al hablar así, los distritos de Laredo y Cabuérniga y no hay tal cosa.

En esos distritos no hay partidos políticos, sino una persona, Eguilior, y un recuerdo, Garnica.

Ya hemos dicho que aunque se pretenda el caso, ha de quedar libre, muy libre la atención del Gobernador para los asuntos que quedamos obligados á mostrarle; pues en Castro-Laredo, si es cierto que se presenta como diputado un prestigioso hijo del país, don Ramón Saiz de los Terreros, con los elementos personales con que cuenta y los grupos que están constituidos y son contrarios al señor Eguilior, además de los que son *hábiles* y *no recibidos* á favor del diputado fusionista, no toca al Gobierno más que dar una prueba de sinceridad electoral dejando á los contendientes la dirección de la lucha.

En Cabuérniga ha de ser más sencilla la obra del Gobierno. Del ilustre montañés que se llamó don José Garnica, no queda más que su prestigioso apellido y su memoria erigida en culto para los que fueron sus amigos de siempre. Esto, sabe el Gobernador que es pequeña fuerza para las luchas de la política.

Queda demostrado que la política no ha de entorpecer al señor Irazabal para una gestión provechosa. En lo que puede y deba realizarla, merezca capítulo aparte.

# DE ENSEÑANZA

(CRÓNICA DE LA SEMANA)

## España en Francia

No porqué estemos conforme con su opinión, sino para que se vea el concepto que en materia de enseñanza gozamos en la vecina república, voy á permitirle extraer algunas ideas de un artículo que firmado por M. de Bray apareció en *La Nouvelle Revue*, fecha 15 del pasado octubre.

«En España no hay escuelas ni en el mismo corte, en donde exceptuando al Modelo (que no lo es), las demás están instaladas en pedregales locales, por los que paga el Ayuntamiento cuantiosas sumas. Si esto sucede en la capital de la nación, ya pueden ustedes figurarse cómo andarán las escuelas de provincias. En veintiocho mil escuelas reciben instrucción tres y medio millones de niños, resultando cada maestro con 150 alumnos. Los sueldos fluctúan entre 500 y 1.500 pesetas y la plana mayor del profesorado tiene por límite el sueldo de 2.000 pesetas. Los maestros son ridiculizados en teatros, en la novela y en la prensa.

El público se mofa á menudo del educador de la infancia, tratándole con visible menosprecio. El profesorado, por su parte, convencido de su escasa influencia en la sociedad española, permanece indiferente y con calma estoica aguarda la futura redención de su esclavitud. A pesar del último desastre, la sociedad española sigue sin aprovechar las lecciones de la experiencia. En un pueblo en que oficialmente se enseña en las escuelas que el liberal es el peor de todos los enemigos (Catecismo que yo he leído) y que no se sabe contra los que se obstinan en tenerlo sumergido en la ignorancia y el obscurantismo, no debe, no puede regenerarse. He aquí la España del siglo XX.

Bueno, M. Bray, aunque dice estas muchas verdades, ya puede para otra vez quitar hierro, porque, camará, esa pintura es peor que la del infierno del Dante.

A nosotros no nos apura mucho eso de la regeneración (dichoso vocablo!) porque ya cuatro días que hemos de vivir en este pánico mundo, ya vendrá detrás quien se ocupe de arreglarlo.

Además, estos liberales nos están saliendo tan oscuros, que hacen bien los catecismos en considerarnos como los peores enemigos.

Los sueldos no son gran cosa, vamos al decir, pero como todos los maestros estamos afiliados á las sociedades que precocitan la alimentación vegetal, vamos tirando que es un gusto. Y luego este sol de España... es mucho sol. M. Bray... como que alimenta tanto como un *gilette* *francés*.

En cuanto á eso de que nos ridiculizan, tiene usted razón; pero es cosa propia de nuestro temperamento. Aquí, M. Bray, no queda un *chicho* á quien no ridiculicemos desde la princesa altiva por las horas caridas del ridículo. Desde Sagasta á Silveira, desde Weyler á Polavieja, desde Campoamor á Carulla, todos han sido caricaturados.

Nosotros somos así; la regeneración española, si ha de venir, ha de ser por ese ojo cierto que tenemos para poner en ridículo á cualquiera.

Como que cuando no tenemos materia para un *chiste* nos arragamos las tiras de pellejo á nosotros mismos.

Claro es que á veces duele y brota sangre, pero el *chiste* y el ridículo *salen*.

Que es lo que se quería demostrar.

## Silveira en el Consejo

«Reformaremos la primera enseñanza por decreto», extendiendo la instrucción á toda la masa social.

—Buena está la *masa* para bollos.

No, por Dios, señor Presidente, dejad que las *masas* permanezcan *ignaras*, como dicen los poetas, porque en cuanto se ilustran se arma la gorda y hay *turno pacífico*.

«Reformar la primera enseñanza!»

«Oiga V. E. un cuento.

Había en Triana un tío Bruno, célebre por el temple que sabía dar al clásico gazpacho andaluz. La aristocracia sevillana se disputaba los servicios del tío Bruno y no había jira campestre á la que no fuese convidado el *indispensable gazpachista*. Debo advertir de paso que son muy contados los que saben templar un gazpacho, echando la sal, vinagre y agua en la exacta proporción. Sucedió un día en una de estas jiras que un compadre del tío Bruno, envidioso en su fama, deslizo en el cántaro del agua que había de servir para el gazpacho, un buen puñado de sal; sin que nadie se apercibiera.

Llegó la hora del medio día. Todos los excursionistas rolearon al tío Bruno, que bajo ancha y copada encima, empudaba el limpio *dorriño* de madera, disponiéndose á ofrecer á sus admiradores el suculento y refrigerante *ensapado*. Soba y resoba el tío Bruno, la miga empapada en aceite, sal, vinagre y ajos; levanta el cántaro de cristalina agua y como está seguro de su pitiso y vista, lleva el *dorriño*, hasta la línea conveniente. Dalo á probar primero al amo del cortijo...

—Tío Bruno, parece que está un tantico salado.

—No pierda, mi amo.

Pruébalo otro de los concurrentes y opina lo mismo. El tío Bruno, algo desconcertado, levanta en vilo de nuevo el cántaro y hecha más agua. Nuevas pruebas, y el gazpacho cada vez más salado.

—Más agua, tío Bruno.

Pálido, sudoroso, el honrado viejo advino su desdorado, y con una de aquellas salidas, propia de un andaluz *neto*, cogió el cántaro por cuarta vez, vació el contenido sobre el *dorriño* y estrellando el cacharero contra un peñasco, dijo con el aire más saleroso del mundo:

—¡Vamos, señores, está visto que este gazpacho no lo templó ni Dios!

Aplique V. E. el cuento y si de veras quiere reformar la primera enseñanza, tenga cuidado con los compadres envidiosos... y, sobre todo, vigile el cántaro.

M. Lazo Real  
De la Escuela graduada.

# El naufragio del "San Martín"

Una carta del capitán del vapor "Camargo"

Ayer recibimos de Glasgow la siguiente carta de nuestro estimado amigo don Teodoro Ruiz, capitán del vapor *Camargo*, de esta matrícula, en la que se nos da algunos detalles que amplian los ya conocidos del horrible naufragio del vapor *San Martín*, ocurrido el 25 de noviembre á pocas millas del puerto de Bilbao.

La carta dice así:

«Glasgow 10 de diciembre de 1902. A bordo del *Camargo*.

Señor don José Estraña, director de EL CANTÁBRICO Santander.

Muy señor mío y distinguido amigo: Hace cuatro días que nos encontramos en este puerto, á donde llegamos sin novedad, á pesar de haber tenido durante la travesía algunos temporales del N. O. con mareas gruesas. El *Camargo*, este bonito buque, ha probado una vez más sus excelentes condiciones marineras, defendiéndose bien de las olas, que algunas veces llegaron á llenar las cajas de proa y popa.

Dos días antes de mi salida de Bilbao, había ocurrido en aquella costa el naufragio del vapor *San Martín* y entrado en el puerto el vapor noruego *Frogner*, que á su bordo conducía al piloto don Julio Aguirre y 10 tripulantes del buque naufragado, que fueron recogidos de uno de los dos botes que al irse á pique el *San Martín* se echaron al agua.

Creían entonces aquellos infelices que el otro bote, en el que embarcaron el capitán con los otros 10 tripulantes y dos pasajeros, marineros también que iban á embarcar á Cardiff, habían sido recogidos y salvados por un buque inglés que se dirigía al Norte, y á cuyo costado creyeron haber visto á la pequeña embarcación.

Al llegar á Glasgow, y en mi deseo de recoger algunas noticias de la suerte que hubieran corrido los desgraciados naufragos del *San Martín*, visité al señor Cónsul de España, encontrándome en su casa á los cuatro únicos supervivientes que quedaron en el segundo bote.

Ayer los llevé á bordo y me hicieron una detallada relación del horrible siniestro marítimo y de las penalidades que en pocas horas pasaron estos pobres naufragos.

El *San Martín*—dicen—saló de Bilbao en la madrugada del 25 de noviembre último, y á las pocas horas nos encontramos con un tiempo bochoso, mucho viento y mar arbolada del Noroeste, que continuó arremetiendo todo el día 26.

Durante la noche el viento era ya huracanado, y las mareas, con fuerza increíble rompían á bordo, destruyendo todo.

Las lunetas de la máquina y cámaras fueron bien pronto inutilizadas. El agua penetró en los departamentos de máquinas y calderas, se apagaron los fuegos y las bombas de achique no pudieron funcionar.

En la madrugada del 27 la situación del buque era peligrósima. Sin gobierno por haber faltado los guardines del timón y sin poder hacer funcionar las máquinas, el *San Martín* se atravesó á los mares, dando terribles bandazos á medida que se iba hundiendo por momentos.

En esta situación ordenó el capitán echar al agua los botes salvavidas, en los cuales embarcaron todos los tripulantes después de grandes trabajos. En una embarcación el piloto y 10 tripulantes y en el otro, el capitán, otros 10 tripulantes y dos pasajeros.

Luchando con la mar, se fueron separando las dos embarcaciones. La del piloto se dirigió al S. E. y les recogió el vapor *Trogner*, y el otro hizo rumbo á otro buque que iba para el Norte, pero antes de llegar á él, los golpes de mar dieron ocho ó diez veces vueltas al bote.

Los naufragos pudieron agarrarse á la pequeña embarcación, pero á cada golpe de mar desaparecía uno de ellos, bien porque fueran arrastrados por las olas ó porque sus fuerzas no les permitían seguir luchando para salvar sus vidas.

Apenas podíamos ser sostenidos agarrados al bote, que estaba lleno de agua, cuando se aproximó el vapor inglés *Solom*, que también hacía grandes esfuerzos para acercarse á nosotros.

Habíamos quedado de los trece siete y de éstos dos fueron arrastrados por un golpe de marantes que pudieran ser recogidos en el buque. Antes de desaparecer estos infelices clamaban auxilio, que fue imposible prestárselos á pesar de hacer todo cuanto humanitariamente se pudo.

Como pudimos ser amarrados con cuerdas, matidos á bordo, pero al poco tiempo falleció uno de los naufragos, que era uno de los dos pasajeros, palero de oficio, al que se dio sepultura en el mar al siguiente día, con el ceremonial de costumbre.

Los cuatro supervivientes no pudieron darse cuenta en los primeros momentos de la forma en que fueron salvados, pues se hallaban medio locos y casi sin conocimiento.

Uno de los salvados, el mayoromo, se destruyó las manos entre el bote y el costado del *Solom*, al embarcar.

Los tripulantes del *Solom* prodigaron á los naufragos toda clase de cuidados.

El tiempo continuó duro, sufriendo el *Solom* grandes averías, llegando hasta el extremo de creer que naufragaba también este buque.

Los tripulantes del *San Martín* salvados son el mayoromo Antonio Bilbao, el marinerio José Leston y los paleros Santos Bilbao y Modesto Fraga.

Esta es la vida del mar, mi querido señor! ¡Tal vez la recompensa de esta vida azarosa que

todos los marinos tenemos necesidad de sufrir sea la misma que obtuvieron los infelices naufragos del *San Martín*!

Felicidades le desea su afmo. amigo q. b. s. m.  
Teodoro Ruiz,  
Capitán del *Camargo*.

# INVENTO NOTABLE

## La parrilla "Mellado"

En uno de los últimos números del *Diario de Oñiz* hallamos un largo artículo, admirablemente razonado y escrito, de don Enrique Salvador y García enmendando un notable invento para la navegación marítima, de que es autor don Ramón Mellado y Rubio, primer maquinista de la Compañía Trasmatlantea y actualmente de cargo en el vapor correo *Alfonso XII*, que se halla en nuestro puerto; y como además de ser la provechosa invención muy digna de ser conocida, es el señor Mellado muy conocido aquí, donde cuenta numerosos amigos, honrándonos nosotros en este número, nos creemos en el deber de ocuparnos del asunto, dando á conocer el invento y felicitando al mismo tiempo cordialmente al inventor, aun á riesgo de herir su delicada modestia cuando le sorprendan estas líneas.

Se trata de una parrilla, que lleva su nombre y la que se le ha concedido patente, que tiende á remediar el mal del enorme consumo de hulla de los generadores de vapor en los buques, problema punto menos que insoluble y que viene siendo la preocupación constante de cuantos se dedican á esta clase de estudios.

Con ella—según afirma el articulista antes citado—se obtiene la reducción de la superficie muerta del hogar, dotando á este de más área de combustión, amplia la superficie activa de paso de aire, para hacer llegar al volúmen necesario de oxígeno á la masa candente y multiplicar la energía radiante en el golpe de fuego; disminuye la dilatación del material yacente, causa determinante de la escasez de ventilación; reparte en distintas líneas este material, para restar masa y aumentar superficie refrigerante que evite la confluencia del emparrillado; da ocasión á poder reducir el fragmento de carbón para su más pronto calentamiento de óxido carbónico, pudiendo además quemar, con facilidad, los residuos terrosos, y hace innecesario el *gancho*, pesadilla del buen maquinista y enemigo obligado de los intereses del armador.

Por todo esto, la parrilla «Mellado» tiene la virtualidad de alcanzar en el consumo una economía de cuatro y medio por ciento, según las pruebas efectuadas en el mismo vapor *Alfonso XII*, del que hemos dicho es maquinista jefe el afortunado inventor.

Es, pues, la parrilla «Mellado» una modificación utilísima en la producción de vapor por acción fuerza motriz, pues cuanto tienda á economizar combustible, no solamente representa un gran provecho inmediato sino una gran ventaja para el porvenir del mundo, amenazado de ver agotarse los yacimientos de carbón que hoy representan el factor más importante de la vida industrial.

Repetimos por ello entusiasta enhorabuena al señor Mellado.

# AYUNTAMIENTO

Abre la sesión el Alcalde señor San Martín y asisten los señores concejales, Elizalde, Raba, Ruiz Martín, Revilla, Riano, Casuso, Urdizu, Marañón, Hozza (T.), Gómez (A.), Leguina, Mateo, Yélez, Toledo, Gómez y Gómez, Ruiz, Incera y González.

Se lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

## Asuntos sobre la Mesa

Estaba sobre la Mesa, y queda aprobado, el informe desestimando lo solicitado por la Sociedad de Seguros de San Román, para que se pudieran aprovechar las carnes del ganado que se hallara en el primer grado de peripneumonía.

## Despacho ordinario.—Comisión de Obras

Se concede permiso para el cerramiento de un terreno á don Leandro Hermosilla, en la calle del Sol.

Se autoriza para cortar unos árboles en Peñacastillo á A. José Pérez Torcida y A. Antonio Aja. A don Serafín Llama se le concede permiso para sustituir por otras las puertas de entrada de la iglesia de los Padres Jesuitas.

## Comisión de Policía

Se aprueban las cuentas de bomberos. Queda sobre la Mesa el pliego de condiciones para sacar á subasta la recolección de basuras. Pasa al señor arquitecto para su informe, la moción presentada para que se habiliten en el mercadillo de Molnedo cajones para la venta de carnes de vaca, cerdo y despojos.

Quedó declarado soldado condicional Ricardo Santiuste Trápaga.

Después del despacho, el señor Elizalde comienza por hacer unos ruegos á la Alcaldía y explana luego una interpelación, protestando de que las reses que mueren en los pueblos sean conducidos al quemadero en vez de permitir á los dueños que las entierren.

Sobre esto se extiende, y como el señor Presidente le llamara al orden varias veces y el señor Elizalde insistiera, el Presidente levanta la sesión.

# NOTICIAS

## Talonarios de lotería

Se venden en esta Administración, de 100, 50 y 25 hojas.

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. De día á dos y de tarde á cinco.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha devuelto confirmada á esta Delegación de Hacienda el recurso de alzada interpuesto por don Apolinar López Revuelta contra el fallo que recayó en expediente sobre defraudación del impuesto de consumos.

El señor Juez de este partido cita á don Enrique Sánchez Vega para que en el término de seis días comparezca ante aquella autoridad.

Se hallan expuestos al público en los Ayuntamientos de Ramales, Cillorigo y Valdeola los repartimientos de la contribución rústica y urbana, y en el de Liérganes los padrones de cédulas personales, carruajes de lujo y edificios y solares para 1903.

## Canje de timbres

Debiendo cambiarse los efectos timbrados de todas clases correspondientes al año de 1902 por los de la nueva emisión del año próximo de 1903, la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia ha designado para el canje las expendedoras siguientes:

Número 12, situada en la Plaza de la Libertad; Los timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos.

Número 12, situada en el Muelle: Los pagará á la orden, clases 1.ª á la 10.ª, los timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª, y los timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos.

Número 21, sita en la calle de San Francisco: El papel timbrado común, clases 1.ª á la 12.ª; el papel timbrado judicial, clases 1.ª á la 13.ª; los pagará de bienes desamortizados para ventas y censos, los contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª, y papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª. El canje se efectuará dentro del mes de enero.

De real orden ha sido aprobado el expediente de expropiación del término municipal del Valle de Soba, en esta provincia, con motivo de las obras de la carretera de tercer orden de Espinosa de los Monteros á Ramales, y disponer el pago de su importe, que asciende á 30.179,20 pesetas.

Por la Dirección general del Tesoro se han circulado las órdenes para que todos los libramientos de pagos no satisfechos hasta 31 de diciembre se devuelvan á las respectivas Ordenaciones en primero de enero próximo, á fin de que sean anulados pasando á Resultas en el presupuesto que se forme para el año de 1904.

Los preceptores de dichos libramientos deben aprovechar los días que restan del mes actual, para el cobro en las Tesorerías, evitándose los perjuicios consiguientes.

Dicen de Castro Urdiales que días pasados, hallándose navegando á la altura de Laredo, la lancha de pesca de la matrícula de Castro, patronada por el *Chivo*, es e vio entorpecida la esota cuando necesitaba arriarla para no sufrir un contratiempo.

El viento fue inevitable. Observado el naufragio por otras lanchas castroñas acudieron éstas en su auxilio, recogiendo la gente y remolcando hasta Laredo el casco de la embarcación que en el tumbo había perdido todos los artes de la pesca.

Uno de estos días saldrá para Cuenca, donde va destinado, nuestro distinguido amigo el joven teniente de carabineros don Laurentino Avila, que durante mucho tiempo ha prestado activo servicio en esta Comandancia.

El señor Avila se ha captado general aprecio y su marcha es sentida por sus jefes y compañeros y por muchos amigos.

Le deseamos felicidades en su nuevo destino.

# GARIDAD

La pobre enferma del cáncer, á que suelen socorrer algunas personas caritativas, se ha trasladado á la travesía del Río de la Pila, número 3, piso segundo.

Mareas para hoy  
Pleamares: A las 3'38 mañana y 4'04 tarde.  
Bajamareas: A las 9'59 mañana y 10'24 tarde.

# TEATRO

Esta noche inaugurará su corta temporada la Compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Enrique Lacasa, poniéndose en escena las obras siguientes:

Estreno de *La Mazorca Roja*, el Barbero de Sevilla.

Estreno de *Los Granujas*.

Las dos obras nuevas han obtenido en Madrid gran éxito.

# Pésame

Ha fallecido en Madrid, á los 90 años de edad y después de enfermedad larga y penosa, la virtuosísima señora doña María Izquierdo y Taño, madre de nuestro querido amigo el redactor del *Heroldo de Madrid* don Angel Caamaño (el *Barquero*).

Aunque la avanzada edad de la finada y su larga enfermedad tendrían preparado el ánimo de nuestro buen amigo Angel para sufrir tan terrible golpe, nosotros, que sabemos el entrañable cariño que profesaba á «su viejecita», como él la llamaba, rodeándola de toda clase de cuidados y atendiéndola constantemente en su dolencia, comprendemos el inmenso dolor que le habrá producido su desaparición del mundo de los vivos.

Tenga la seguridad nuestro querido amigo y compañero, de que nos asociamos de todo corazón á su justísimo pena y á la de toda su apreciable familia.

Al pasar ayer tarde, á las doce y media, por la calle de San Francisco, tuvo la desgracia de caerse el cantero Pedro Castanedo, recibiendo un golpe en la cabeza que le produjo una herida contusa en la región superoficial derecha.

# Libramientos

Desde hoy pueden presentarse á cobrar libramientos consignados á su favor los señores Juez de primera instancia de esta capital, don Guillermo Gil, don Ramón del Río, don Juan Sanz, don José García, don Agustín Cortines y don Gonzalo Gorjón.

# Al señor Delegado de Hacienda

Recibimos una carta en que se nos hace una denuncia bastante grave respecto á lo que ocurre con el arriendo de consumos del Ayuntamiento de San Felices de Buena, donde parece hay algo de anormal en todo lo que se refiere á esta licitación, que ha sido anulada por la Administración de Hacienda hace poco en virtud de cierta protesta formulada contra el acto del remate.

Convenida, por sí acaso, que el señor Delegado del señor administrador, al á este compete más directamente, envíen á la nueva subasta quien garantice con su presencia la legalidad de la misma, pues pudiera vitarse con esto, según nos dicen, hasta alguna posible alteración del orden público.

# REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 25  
Nacimientos: Varones, 6; hembras, 2.  
Defunciones: Bernardina Gómez González, 74 años, Arrabal, 36, 4.º  
Francisca Sánchez Berdia, 30 meses, Magallanes, 2, bajo.  
Manuel Silva, 49 años, Atarazanas, 17, 5.º  
Ramona Terán González, 84 años, Cervantes, 7, cuarto.  
Alfonsa Gómez Barquín, 58 años, Hospital.  
Ezequiel Cortiguera Rolado, 42 años, Canguero.  
Matrimonios, 3.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido orden de la Dirección general para que se inventarién todos los efectos timbrados que existan en las oficinas de la Compañía Arrendataria y su oalternas de la provincia.

# Circular

Las administraciones de contribuciones han dirigido una circular á los Ayuntamientos de esta provincia previniéndoles que en el día 31 del actual no han presentados en aquella oficina los padrones y listas cobrativas de cédulas personales, se les exigirá las responsabilidades á que haya lugar.

# Movimiento marítimo

DIA 15  
Buques entrados  
Norte, de Vigo, con madera.  
Zorzea, de Rotterdam, en lastre.  
Luis Gower, de Rotterdam, en lastre.  
Buques salidos  
Freid Krupp, para Rotterdam, con mineral.  
En la Gaceta del domingo 14 del corriente se publican los premios concedidos en los sorteos abiertos por la Academia Española á 2 de febrero de 1903. En el primer sorteo, el premio nuestro provinciano el ilustrado catedrático y escritor don Víctor Fernández Llera, á quien felicitamos por tan señalado triunfo.

El mejor y más barato dentifrico, *Licor del Polo*. Primer premio IX Congreso de París.

ROMANEO DE AYER  
Roses mayores, 22; menores, 9; kilos, 3.834.  
Cardos, 7; kilos, 521.

Después de pasar una temporada en Bilbao, regresaron anoche á esta población las bellas señoritas Carmen y María Presmanes, acompañadas de su respetable padre don Joaquín.

Ayer falleció en el inmediato barrio de Cajo el conocido tenor don Ezequiel Cortiguera y Rolado. Con tan triste motivo enviamos á su desconsolada familia nuestra sincera expresión de pésame.

También ha fallecido en esta capital don Julián González, sacristán de la Milicia Cristiana y persona muy apreciada por cuantos en vida le trataron. Reciban su desconsolada esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

# Resultado positivo



Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.--Llega a la Administración a las 11'20 de la mañana. Sale de la Administración a las 2'45 de la tarde. De Bilbao.--Llega a la Administración a las 11'45 mañana y 4'30 tarde y sale a las 12'25 y 7'30 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde. Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10'15 mañana, 12'30 a 2, y 3'30 a 5 tarde.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo. Llegada a Santander.--De Marrón, a las 9'12. Salidas de Santander.--Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

5'15; 12'34; 16'15 y 18'23, y a Santander a las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46. Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

Servicio de vapores al Astillero Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde, Santander Astillero, 12 1/2 mañana y 4 1/2 tarde. Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2.

Desconfiad de las Imitaciones; pedid siempre LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL. Preparada con aceite puro de hígado de bacalao. Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

TOS FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCOSES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. Viajes rápidos directos Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE.

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES. El 19 de febrero de 1897 recibia un farmacéutico de París la carta siguiente: Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que decayó por entonces y degeneró en un estor de la peor especie.

Se toma con agua, sifón ó puro: antes de comer, como aperitivo; después como digestivo. Pídanse en todos los cafés, ultramarinos, casinos, confiterías, etc. Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse a The Cosmos, S. en C. y de C. en P.--Barcelona

Ocasión Se venden 176 pavos muy buenos para las próximas pascuas. Campogiro, antigua Metalúrgica. Ocasión A los barberos y peluqueros se venden dos lunas que miden 2 metros 93 centímetros cada una.

APERITIVO CORROBORANTE Tónico febrífugo THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P. BARCELONA. Única casa productora para la exportación a América.

Jarabe de Digital de J LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

LARRINAGA Y COMPAÑIA. Línea regular mensual directa de New-Yor al Norte de España. Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor Saturnina, el 20 de diciembre.

Vino Cacho Iodo-tánico o fosfatado. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao en la CLOROSIS, LINFATISMO ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL. PRECIO DEL FRASCO, 3 PESETAS.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS, etc.

Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780. Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189. Vinos superiores de Jerez COGNAC FINE CHAMPAGNE.

PIEDRAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Febreza de la Sangre, la Opilación, la Neurálgia, etc. IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA) PLAZA DE LAS ESCUELAS.--Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer". Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, etc.

H Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

Remington núm. 7 y 8. La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero. 500.000 Remingtons en uso. En la Exposición de París el «Grand Prix», la más alta recompensa.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano Méndez Núñez, número 2.-Teléfono 267 (Junto a la Farmacia Moderna) Drogas y productos químicos para las artes e industrias.--Pinturas y barnices.--Colección completa de tubos al óleo.--Brochetas, pinceles y esponjas.--Jabones medicinales y de tocador.--Esencias y otros perfumes extranjeros del país.--Efectos para la fotografía.--Aguas minerales y especialidades.